

1.- FECHAS - INSTALACIÓN - HORARIOS:

JORNADA	FECHAS	PISCINA	HORARIO
PRIMERA	6 de Junio	C.N.Helios	Confirmar
SEGUNDA	7 de Junio	C.N.Helios	Confirmar
TERCERA	7 de Junio	C.N.Helios	Confirmar

2.- EDADES DE PARTICIPACIÓN

CATEGORIA	MASCULINA	FEMENINA
ALEVÍN	Nacidos en 1996 y 1997	Nacidas en 1997 y 1998

3.- PROGRAMA

1ª Jornada	2ª Jornada	3ª Jornada
01.- 100 Braza Masc.	11.- 200 Libres Masc.	21.- 100 Libres Masc.
02.- 100 Braza Fem.	12.- 200 Libres Fem.	22.- 100 Libres Fem.
03.- 200 Mariposa Masc.	13.- 400 Estilos Masc.	23.- 200 Braza Masc.
04.- 200 Mariposa Fem.	14.- 400 Estilos Fem	24.- 200 Braza Fem.
05.- 200 Estilos Masc.	15.- 100 Mariposa Masc.	25.- 100 Espalda Masc.
06.- 200 Estilos Fem.	16.- 100 Mariposa Fem.	26.- 100 Espalda Fem.
07.- 1500 Libres Masc.	17.- 200 Espalda Masc.	27.- 400 Libres Masc.
08.- 400 Libres Fem.	18.- 200 Espalda Fem	28.- 800 Libres Fem.
09.- 4x200 Libres Masc.	19.- 4x100 Libres Masc.	29.- 4x100 Estilos Masc.
10.- 4x100 Libres Fem.	20.- 4x200 Libres Fem.	30.- 4x100 Estilos Fem.

4.- INSCRIPCIONES

- 4.1.- Los nadadores podrán inscribirse en un máximo de tres pruebas individuales.
- 4.2.- Cada club podrá inscribir un equipo de relevos siempre que al menos un nadador componente del mismo participe en una prueba individual.
- 4.3.- Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de la aplicación informática, para lo que se deberán seguir los siguientes pasos;
Se publicará en la pagina web de la F.A.N. (www.fanaragon.com) la base de datos de la competición, que será necesario descargarse para realizar las pre-inscripciones.
El fichero que generará la aplicación, con las preinscripciones se mandará mediante correo electrónico a begovillares@fanaragon.com.
- 4.4.- No se admitirán cambios.



5.- FORMULA DE COMPETICION

- 5.1. Todas las series se organizarán por el sistema "contrarreloj".
- 5.2.-La participación está asegurada con el logro de la marca mínima. Se admitirá la participación de nadadores sin mínima, pero con marca, hasta completar un máximo de 3 series, exceptuando las pruebas de 800 y 1500 libres en las que se completarán un máximo de 2 series..

6.- PUNTUACION

- 6.1.- Puntuaran los 16 primeros clasificados en prueba individual, siempre que hayan refrendado la mínima de participación. En las pruebas individuales puntuaran un máximo de 2 nadadores por club.
- 6.2.- Puntuaran los 16 primeros equipos clasificados en las pruebas de relevos.
- 6.2.- La puntuación para las pruebas individuales será de 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1.
- 6.3.- La puntuación en las pruebas de relevos será de 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2.
- 6.4.- Los récords que se batan durante la competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida que se indica a continuación:
 - Mejor Marca de Aragón 5 puntos
 - Record Absoluto de Aragón 8 puntos.

7.- CLASIFICACIONES

- 7.1.- Se harán por prueba individual.
- 7.2.- En los relevos por prueba.
- 7.3.- La clasificación por clubes se hará atendiendo a:
 - A) Total masculino
 - B) Total femenino.
 - C) Total conjunto

8.- BAJAS

- 9.1.- Las bajas deberán comunicarse, como mínimo media hora antes del comienzo de la sesión utilizando el impreso destinado a tal efecto. Un nadador que no participe en una prueba en la que estaba inscrito, sin haber sido dado de baja, no podrá participar en ninguna otra durante la jornada.

9.- TITULOS Y PREMIOS

- 9.1.- Medallas a los tres primeros clasificados en cada prueba
- 9.2.- Medallas a los tres primeros equipos clasificados en cada prueba de relevos, en categoría masculina y femenina.
- 9.3.- Trofeos al primer Club en la clasificación total masculina.
- 9.4.- Trofeos al primer Club en la clasificación total femenina.
- 9.5.- Trofeos a los tres primeros Clubes en la clasificación total conjunta.

10.- FECHA TOPE DE INSCRIPCION

10.1.-Las inscripciones deberán estar en poder de la F.A.N. (Padre Marcellan 15, entresuelo) antes de las 21,00 horas del día **26 de Mayo del 2009** no aceptándose inscripciones posteriores a las recibidas en esta fecha y hora.

11.- MÍNIMAS

11.1.- Las marcas están reflejadas para piscina de 50 metros y cronometraje manual. Las marcas acreditadas tendrán validez si se han obtenido a partir del **día 1 de Septiembre de 2008**.

Prueba	Masculino		Femenino	
	1996	1997	1997	1998
100 Libres	01:14,84	01:21,97	01:19,70	01:27,60
200 Libres	02:45,47	02:58,50	02:51,69	03:09,01
400 Libres	05:44,83	06:17,93	05:59,51	06:35,76
800 Libres	-----	-----	12:08,31	13:22,37
1500 Libres	22:12,88	24:26,16	-----	-----
100 Mariposa	01:20,80	01:29,20	01:27,23	01:36,02
200 Mariposa	03:00,06	03:19,09	03:11,57	03:30,88
100 Espalda	01:23,66	01:31,88	01:31,21	01:40,41
200 Espalda	03:01,00	03:17,32	03:12,63	03:32,23
100 Braza	01:36,38	01:46,32	01:39,70	01:49,92
200 Braza	03:30,30	03:50,17	03:33,99	03:55,94
200 Estilos	03:05,47	03:24,76	03:12,16	03:31,87
400 Estilos	06:34,49	07:15,20	06:39,81	07:21,16

11.2.- Se establecerán criterios de participación diferentes para las edades mayores 96 masculino y 97 femeninos en las pruebas que no han sido nadadas en el programa de la liga territorial alevín: en 1500 libres masculino se aplicará la mínima de 800 libres y en 400 estilos masculino y femenino se aplicará la mínima de 200 estilos.

11.3.- Las edades inferiores, 97 masculino y 98 femenino deberán tener las mínimas de la tabla en todas las pruebas.

12.- NORMAS NO PREVISTAS

12.1.-Las normas no previstas en este reglamento se regirán por los reglamentos generales de la F.A.N., de la R.F.E.N y de la F.I.N.A.